

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 30 de Enero de 2023

Ref.:Expediente N°: 319/490-2022

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	SERVICIO DE LIMPIEZA X MES	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL HOGAR SANTA RITA, SITO EN CALLE AV. FRANCISCO DE AGUIRRE Y RIVADAVIA, ALTURA 350, SMT; POR EL TERMINO DE 6 MESES, CON POSIBILIDAD DE PRORROGA POR IGUAL PERIODO. 1 PERSONA PARA CUBRIR EL TURNO MAÑANA DE LUNES A VIERNES DE 07 A 12 HS. 1 PERSONA PARA CUBRIR EL TURNO TARDE DE LUNES A VIERNES 13 A 18 HS 1 PERSONA PARA CUBRIR LOSFINES DE SEMANAY FERIADOS ENEL HORARIO DE 07 A 12 HS. (ESPACIO REDUCIDO ANTETO AL CIERRE DE ESPACIOS COMUNES) LOS ESPACIOS DESTINADOS AL SERVICIO SON: OFICINAS (5), DEPÓSITO DE MERCADERÍA (1), BAÑOS (9), DORMITORIOS (5), SALA SUM (1), ECONOMATO (1), SALAS DE ESCOLARIDAD (2), SALA DE COFRE (1), PATIO (2), PASILLOS (1), SALA DE LAVADERO (1), SALA DE ENFERMERÍA (1), SUMANDO UNA SUPERFICIE DE 1.006,992 M2	6

Dicha cotización será abierta el día **02/02/2023** a las **09:30 hs.**, por el agente Veronica Susana Alvarez, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-